

Acta de la sesión N.48 celebrada por el Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales, el día 21 de setiembre de 1979, a las 2 p.m. en la Sala 10 de Profesores, con la asistencia de las siguientes personas: Dr. Carlos Araya Pochet, Decano de la Facultad quien preside; Lic, Ana Cecilia Escalante, Directora, Escuela de Antropología y Sociología; Lic. Jaime González D., Director de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva, Dr. Constantino Urcuyo F., Director de la Escuela de Ciencias Políticas; Dr. Daniel Flores M., Director de la Escuela de Psicología; Lic. Marjorie Smith, Directora a.i. de la Escuela de Trabajo Social; Lic. Rosa Isabel de Acuña, Directora, Instituto de Investigaciones Psicológicas; Ms. José Luis Vega Carballo, Director del Instituto de Investigaciones Sociales; Señor Ricardo Carballo y Manuel Martínez H., Representantes Estudiantiles y señor Olger Ledezma, Asistente Administrativo de la Facultad.

ARTICULO I:

Se aprueban las 3 actas anteriores con la observación de que en la N.47 sí estuvo presente la Lic. Rosa Isabel de Acuña, Directora del Instituto de Investigaciones Psicológicas.

ARTICULO II:

El señor Decano da la bienvenida a los nuevos miembros del Consejo Asesor, Lic. Ana Cecilia Escalante H., Directora de la Escuela de Antropología y Sociología y al Prof. José Luis Vega C., Director del Instituto de Investigaciones Sociales.

ARTICULO III:

El señor Decano manifiesta a los presentes que con respecto al documento que él envió, con referencia al problema de la construcción del Edificio de Ciencias Sociales, espera que haya sido estudiado por parte de los miembros de este Consejo Asesor y cree conveniente que el mismo sea ratificado en Asamblea de Facultad, a fin de exigir que el edificio sea entregado a finales de febrero de 1980 y que los cubículos sean entregados íntegramente a la Facultad de Ciencias Sociales, Agrega que de conformidad con lo manifestado por el señor Rector a él y a la Liga de Asociaciones de la Facultad, es posible que el Edificio sea entregado en esa fecha. Un punto que es difícil de resolver es el de los cubículos, debido a que la cantidad existente es insuficiente para la

cantidad de profesores de la Facultad.

El señor Decano manifiesta que con respecto a la petición de planta física, tal como Bibliotecas, salas, laboratorios, centros de documentación, etc. será necesario que esos documentos sean analizados por una comisión formada por el Decano, el Vicedecano, el Asistente Administrativo y la representación estudiantil; todo con el fin de determinar un orden de prioridades en cuanto a las peticiones de las unidades académicas.

El señor Manuel Martínez, representante estudiantil informa que la representación estudiantil tuvo una reunión con el Arquitecto quien les informó que el plano de la distribución interna debe estar antes que se empiece a realizar la construcción interna, el señor Decano le manifiesta que los actuales planos serán respetados y que la discusión será con respecto a nueva asignación de planta física para administración y laboratorios en el tercer piso del edificio.

El Lic. Jaime González se refiere al documento enviado por el Rector a la representación estudiantil, concretamente al punto que se refiere al hecho de que los cubículos serán entregados a la Facultad de Ciencias Sociales condicionado a que entreguemos a las otras unidades los espacios físicos que actualmente ocupamos, en este sentido cree conveniente hacer ver al señor Rector la cantidad de metros cuadrados que vamos a dejar y los que vamos a recibir, debido a que con este traslado saldremos perjudicados. Agrega que es conveniente analizar muy bien los pedidos de las escuelas puesto que en Periodismo hay necesidades imprescindibles.

El Dr. Urcuyo manifiesta que con respecto a las solicitudes para bibliotecas, debe tomarse la decisión si va a existir una sola Biblioteca para la Facultad o si van a existir bibliotecas en cada escuela, él cree que se debe definir de una sola vez la creación de una sola biblioteca para la Facultad. El Lic. Jaime González se muestra de acuerdo con lo manifestado por el Dr. Urcuyo. La Lic. Ana Cecilia Escalante se manifiesta preocupada por algunos aspectos referentes al problema del futuro edificio de Ciencias Sociales. Algo que le preocupa es el caso de la asignación del sótano de Artes Musicales al Laboratorio de Arqueología el cual quedaría fuera del edificio. La Lic. Escalante cree conveniente visitar la Oficina Ejecutora para recibir una explicación sobre la marcha de la construcción del edificio. También le parece que la Universidad ha sido muy pasiva ante la empresa constructora que ha venido posponiendo la fecha de entrega del edificio.

El señor Decano cree conveniente que la comisión a que él se refirió anteriormente haga el estudio en un plazo de 15 días, entrevistándose con los

Directores de las unidades académicas, si es del caso, y posteriormente se reúna con el Rector, el Vicerrector de Administración y un representante de la Oficina Ejecutora a fin de ver el asunto de la fecha de entrega del edificio. El Lic. Jaime González cree que lo antes posible se debe elaborar un documento de política general o de lineamientos generales que deben seguirse en el futuro para la asignación de planta física en esta Facultad.

ARTICULO IV:

Se toma como acuerdo firme la creación de una sola Biblioteca para la Facultad de Ciencias Sociales.

ARTICULO V:

El Dr. Araya Pochet se refiere a la conveniencia de que se de una integración en forma más estrecha del Instituto de Investigaciones Sociales a la Facultad, cree que este proceso es muy importante para todos y la Facultad. El Prof. José Luis Vega manifiesta su complacencia de estar en este Consejo Asesor; a continuación procede a dar lectura a un documento que elaboró mediante el cual esboza los lineamientos generales o los principios generales por los que debe regirse el Instituto para cumplir sus objetivos. Agrega el Ms. José L. Vega que para el año 1980 deberán definirse algunas políticas generales de trabajo. Cree que el Instituto debe nutrirse de recursos de las Escuelas de la Facultad y viceversa.

ARTICULO VI:

El señor Decano recuerda a los Directores la convocatoria al Consejo de Rectoría Ampliado que se realizará el próximo martes a las 8 a.m. Agrega que es muy importante la presencia de todos, debido a que se tratará el tema de la duplicidad de carreras en las distintas Universidades del país.

ARTICULO VII:

El Dr. Constantino Urcuyo recuerda que la Facultad tiene pendiente un homenaje al Dr. Eugenio Fonseca Tortós, por lo cual solicita definir el asunto. El señor Decano nombra una comisión formada por el Dr. Urcuyo y el Lic. José Luis Vega para que determinen el tipo de homenaje.

A las 4 p.m. se levanta la sesión.